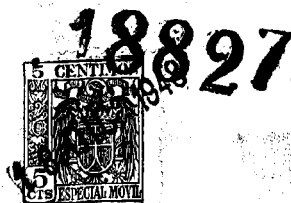


18827



MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN  
ESPAÑA, A FAVOR DE LA RAZÓN SOCIAL HIJOS DE T. BICORO,  
S.R.C., RESIDENTE EN DERIO (VIZCAYA).

sobre:

"BUJE PERFECCIONADO PARA BICICLETAS"

-----oOo-----

La presente patente de modelo de utilidad se refiere  
a un buje perfeccionado para bicicletas, cuya esencialidad  
consiste en obtener un sistema de sujeción más perfecto fren-  
te a los tipos de bujes conocidos hasta la fecha, por el es-  
5 - tablecimiento de aletas de un mayor diámetro, al cuerpo del  
bujes, constituidas por dos piezas metidas a presión, obtenien-  
do así un centrado perfecto de las ruedas, y la imposibilidad  
de rotura de radios, o en el caso de que por cualquier cir-  
cunstancia éstos pudieran romperse, conseguir el cambio de  
10 - los mismos, sin desmontar el piñón, cosa que no ocurre con



los bujes de construcción corriente.

Los bujes de tipo conocido, están constituidos por aletas de un diámetro muy reducido, estando fabricados en una sola pieza, y ofrecen como desventaja la posibilidad casi constante, de rotura de radios; por no centrar bien las ruedas, precisando, por ello, desmontar el piñón cuando existen dichas roturas.

Para mejor comprensión del objeto de este registro, en los dibujos adjuntos y a título de ejemplo, se representa una forma de ejecución práctica del objeto de este registro, en los que:

La figura 1a representa una vista en planta de un buje con sección parcial, construido de acuerdo con los principios que informan esta patente de modelo de utilidad, y

La figura 2a, es una vista de una aleta del diámetro adecuado, aplicada en dos piezas, una a cada lado, en el buje.

De acuerdo con dichos dibujos, el buje (1) dispone de un eje (2), unido al cono (3), estableciéndose un rodamiento a bolas (4). El cubo-piñón (5), dispone de un taladro de engrase (5'), estableciéndose las aletas (6) para fijación de radios (7), con taladros (8) para aligeramiento y paso de aire a fin de ofrecer la menor resistencia. Se ha dispuesto un ovalillo (9), con contratuerca (10) y tuerca (11).

Como puede apreciarse, el buje que se protege, se fabrica a base de dos piezas, y se une por presión a dos dedos del cuerpo central.

No obstante los detalles de construcción dados a título de ejemplo, la presente patente de modelo de utilidad podrá sufrir modificaciones de forma, sin que ello altere la esencialidad de este registro, perfectamente definido en la memoria, dibujos y nota de reivindicaciones.



NOTA

En resumen: la presente patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

1a.- Buje perfeccionado para bicicletas, caracterizado por comprender dos aletas de gran diámetro, constituidas por dos piezas introducidas a presión, para obtener un centrado perfecto de las ruedas, y evitar, casi totalmente, la rotura de radios, ya que de producirse esto, podrían cambiarse sin desmontar el piñón.

2a.- Buje, según la reivindicación anterior, caracterizado por comprender un eje-soporte de la horquilla, un cono, rodamiento a bolas, un cubo-piñón y taladro engrase del mismo, taladros para alojamiento de las cabezas de los radios, taladros para aligeramiento y paso de aire para ofrecer la misma resistencia, un ovalillo con contratuerca y tuerca.

3a.- "BUJE PERFECCIONADO PARA BICICLETAS"

Según se describe en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 18 de Diciembre de 1948.

*[Handwritten signature]*

FIG. 1

1880 1889

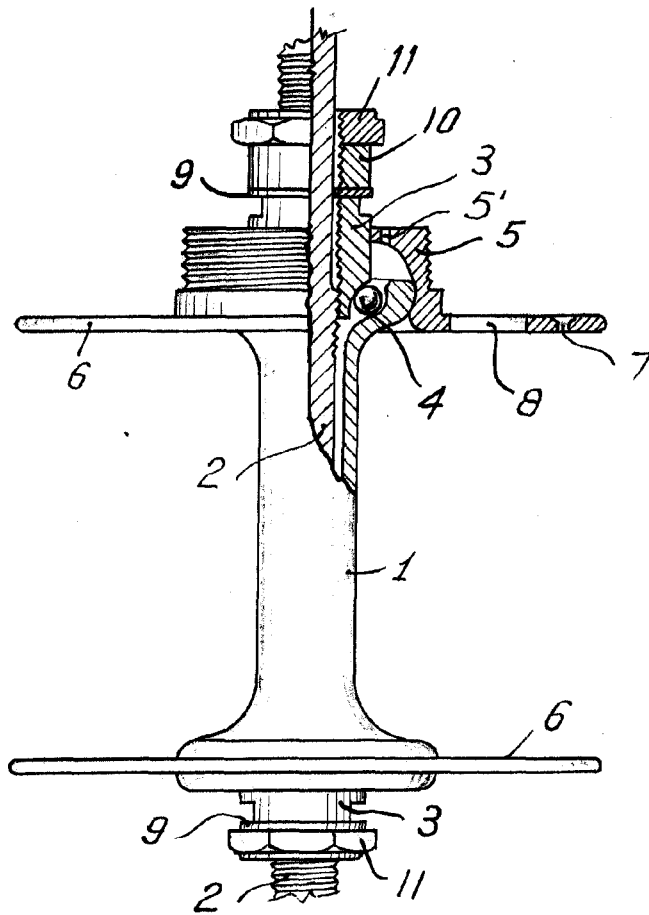
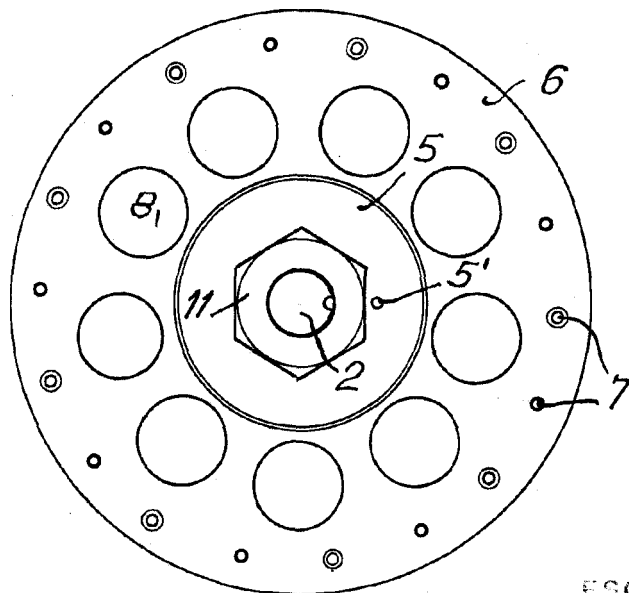


FIG. 2



ESCALA VARIABLE  
Madrid 18 de 12 de 1948

*[Handwritten signature]*